



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

3358

# DECRETO DE PAGO

## SALUD

DECRETO N° 1186  
QUILLÓN, jueves 12 septiembre 2019

### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 4837 DE FECHA 17/12/2018, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2019
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1205
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-1211

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):BESTPHARMA S.A.

RUT:96.519.830-K

LA SUMA DE \$:64.022 /

Y SON:SESENTA Y CUATRO MIL VEINTIDOS PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLÓN Y SUS DEPENDENCIAS, SEGUN CONVENIO CON PROVEEDOR COMERCIALIZACION Y DISTRIBUCION DE PRODUCTOS QUIMICOS Y FARMACEUTICOS S.A. CON LA CENTRAL ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA DE SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALADO.

### CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004	Productos Farmacéuticos	64.022		96519830-K	F-390170
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		64.022	96519830-K	C-0

TOTALES : 64.022 / 64.022

**DIRECTOR DE CONTROL**  
DE QUILLÓN

**SECRETARIO MUNICIPAL**  
MINISTRO DE FE

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

16 SEP 2019

CHEQUE N° 52634972

JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS

TESORERO

RECIBI CONFORME